

CONSULTORA GUADALUPE LANAS ALEPH CIA.LTDA.

QUITO, veinte y cinco de Noviembre del dos mil catorce

Señor(a)
GUADALUPE LANAS MONICA ALICIA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CONSULTORA GUADALUPE LANAS ALEPH CIA.LTDA., otorgada el día veinte y cinco de Noviembre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) VIGESIMA PRIMERA del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GUADALUPE LANAS JORGE FERNANDO
GUADALUPE LANAS POLIVIO SANTIAGO
GUADALUPE LANAS MONICA ALICIA
GUADALUPE VACA CESAR POLIVIO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CONSULTORA GUADALUPE LANAS ALEPH CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



GUADALUPE LANAS MONICA ALICIA
PRESIDENTE
CEDULA: 1707559009

Abg. María Laura Delgado Viteri

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA



2014-17-01-21-D05382

Factura No.: 12381

NOTARIA

VIGESIMA

PRIMERA En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y cinco de Noviembre del dos mil catorce; ante mí ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notario(a) VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) GUADALUPE LANAS MONICA ALICIA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1707559009 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CONSULTORA GUADALUPE LANAS ALEPH CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Notaria 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI

Identificación: 1718753229



Digitally signed by MARIA LAURA DELGADO VITERI
Date: 2014.11.26 15:14:16 COT
Reason: Fiel copia del original

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170755900-9

GUADALUPE LANAS MONICA ALICIA

MEMBRE Y APELLIDO PICHINCHA/QUINTO/SAN BERNARDO

LUGAR DE NACIMIENTO 26 NOVIEMBRE 1978

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL QUITO 0930 0930

PICHINCHA, QUITO

LUGAR Y ANO DE INSCRIPCION BUN. ALEZ SUAREZ 1978

Guadalupe Lanas
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V4333V3322

NACIONALIDAD DIVULGIADO IND. DACT

ESTADO CIVIL SUPERIOR LIT. COMUNIC. SOCIAL

INSTRUCCION CESAR POLIVIO GUADALUPE PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE ALICIA DEL CARMEN LANAS

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE QUITO 09/05/2007

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 09/05/2007

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 2386426 Pch



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007 CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0057 1707559009

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GUADALUPE LANAS MONICA ALICIA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 3
PROVINCIA LA FERROVIARIA 5
QUITO PARROQUIA 5
CANTÓN ZONA

[Signature]
F. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mi.

25 NOV 2014

Quito,
Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri